

Santo Domingo, D.N.
13 de agosto de 2021
UCI-0499

Señor
Gabriel Castro
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

Atención: Dirección de Participantes.

Referencia: Hecho Relevante – Designación de la licenciada Glory Stephanie Mota como Promotores de Inversión de AFI Reservas.

Distinguido señor Superintendente:

Luego de un cordial saludo, por medio de la presente, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el Núm. SIVAF-013, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 28, párrafo II, de la norma R-CNV-2015-39-PFI, norma para la acreditación de los Promotores de Fondos de Inversión, y el artículo 12, párrafo II, literal e), de la Norma R-CNV-2015-33-MV, que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado tenemos a bien informarles los siguientes Hechos Relevantes:

- El Consejo de Administración de AFI Reservas, designa como Promotora de Inversión, mediante la Quinta Resolución y con efectividad inmediata a la licenciada Glory Stephanie Mota Alcántara.

Sin más por el momento, se despide,

Cordialmente,



Lic. Johanny E. Santos Lizardo
Ejecutiva de Control Interno